

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEOCAM S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Machala a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en las oficinas de BEOCAM S.A. ubicada en las calles Novena Norte 429 y Buenavista se reúnen los siguientes accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Sr. Luis Alberto Mera Maldonado:

- 1.- AREVALO BADILLO DANIEL ALBERTO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- CANDELARIO MACAO ENRIQUE EUSEBIO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3.- CASANOVA BANCHON LILY SORAYA**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 4.- CHALEN TEVANTA ROSA ISABEL**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 5.- ESPINOSA VALDIVIEZO BYRON ALEJANDRO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 6.- ESPINOSA VALDIVIEZO KIMBERLY DEL CISNE**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 7.- MALDONADO MARIA DEL CISNE**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 8.- MERA BERMUDEZ FRANCISCO STALIN**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 9.- MERA BERMUDEZ JOSE ARNULFO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 10.- MERA BERMUDEZ LUIS ALBERTO**, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 11.- MERA BERMUDEZ MARIA AGUSTINA**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 12.- MERA BERMUDEZ RICHARD ENRIQUE**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 13.- MERA CASANOVA RONALD STALIN**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 14.- MERA DIAZ ALEXANDRA MARISOL**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 15.- MERA MALDONADO LUIS ALBERTO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 16.- MERA MALDONADO LUISANA DEL CISNE**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 17.- MERA MARIN EDISON JOSE**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 18.- MERA MARIN OLGIER LENIN**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

- 19.- OROSCO MATAILO MARIUXI VANESSA**, propietaria de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 20.- SALAS SANSEN TANYA MARIA**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 21.- TINOCO MALDONADO FERNANDO JAVIER**, propietario de TRECIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 22.- TORRES AGUILAR EDDY GILBERTO**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 23.- TORRES AGUILAR NIXON EFRAIN**, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 24.- VALAREZO IBAÑEZ VALERIA FERNANDA**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Estos accionistas representan **TRES MIL QUINIENTOS** Dólares, equivalente al ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Estatuto Social, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social, actúa como secretario el Gerente General Ab. Luis Mera Bermúdez procede a comunicar que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2019
5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2019
6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2019
7. Conocer y Resolver sobre el presupuesto para el año 2020

El secretario de la Compañía **BEOCAM S.A.** constata el quórum de 24 accionistas y con un total de **Tres Mil Quinientos 00/100 DÓLARES DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**. El presidente de la Compañía **BEOCAM S.A.** Señor Luis Mera Maldonado; presenta sus saludos a los accionistas da por instalada esta Junta Universal de Accionistas y se da inicio y lectura el orden del día como sigue:

#### **1.- Informe del Presidente**

Toma la palabra el Señor Luis Alberto Mera Maldonado quien presenta sus saludos a los accionistas y da inicio a la lectura de su informe, en el indica que la compañía no realizó ninguna actividad económica en este periodo.

#### **Resolución 02/30/03/2020**

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Presidente.

## **2. Informe del Gerente**

Toma la palabra el señor Gerente quien presenta sus saludos a los señores accionistas y da lectura de su informe sobre las actividades que ha realizado durante el ejercicio económico 2019. En su informe señala que no existe ninguna utilidad ya que no se realizó actividad económica en este periodo.

### **Resolución 03/30/03/2020**

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar el informe del señor Gerente Ab. Luis Alberto Mera Bermúdez.

## **3. Informe del Comisario**

Continuando con el orden del día se invita al Señor Comisario para que presente su informe, toma la palabra la Ing. Mariuxi Orosco quien ha sido nombrada comisario principal de la compañía, quien da lectura a su informe, en el cual hace conocer su trabajo en la revisión de la documentación, registros contables, que todo la documentación se encuentra en orden y cumplen con todas las exigencias. Se encuentran al día los libros sociales y se ha dado cumplimiento con las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, así como también los pagos de los beneficios sociales a los empleados, las aportaciones al IESS, y se ha cumplido con todos los proveedores. Al finalizar su exposición pone a consideración de la junta su informe.

### **Resolución 04/30/03/2020**

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar el informe de la Ing. Mariuxi Orosco.

## **4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2019.**

Para tratar este punto se invita a la contadora de la empresa la Ing. Verónica Orosco quien da lectura del Estado de Situación Financiera del año 2019 haciendo la debida explicación y contestando cada una de las inquietudes de los señores accionistas. Al final la debida explicación la señora contadora, toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Situación Financiera.

### **Resolución 05/30/03/2020**

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2019.

## **5. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2019.**

Continuando con el orden del día toma la palabra el señor Luis Alberto Mera Bermúdez quien invita nuevamente a la señora contadora para que haga la lectura del Estado de

Resultados Integral del Ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Ing. Verónica Orosco quien les da a conocer que el Estado se Resultados es donde se reflejan que en este año no se registró venta alguna por concepto de reforestación. Toma la palabra el señor gerente quien pone a consideración de la junta la aprobación del Estado de Resultados Integral.

#### **Resolución 06/30/03/2020**

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

#### **6. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.**

En este punto el señor gerente expresa a los señores accionistas que la empresa en el año 2019 no existe utilidad alguna.

#### **Resolución 07/30/03/2020**

Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** en forma unánime resuelven aprobar en forma unánime este punto.

#### **7. Conocer y Resolver sobre el Presupuesto para el año 2020.**

Seguido el señor Gerente Ab. Luis Alberto Mera Bermúdez, hace entrega de una copia del presupuesto del año 2020 y les invita a los señores accionistas a analizar el presupuesto para el año 2020, el mismo que ha sido planificado en base a los incrementos de los salarios, y los gastos permanentes que tiene la empresa, haciendo constar los gastos fijos que la empresa tiene en el año. Una vez revisado el presupuesto para el año 2020 con los señores accionistas, se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo.

#### **Resolución 08/30/03/2020**

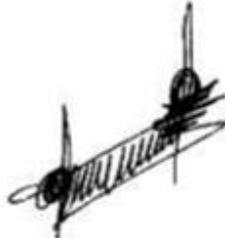
Los Accionistas de la Compañía **BEOCAM S.A.** resuelven aprobar el presupuesto para el año 2020 y solicitan al señor gerente que en conjunto con el señor presidente traten de que se cumplan con el presupuesto.

Agotando el orden del día y siendo las quince horas con treinta; el presidente Señor Luis Alberto Mera Maldonado pide un receso de quince minutos para que se redacte el acta. Una vez terminada la redacción del acta se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por la Junta Universal de Accionistas. Toma la palabra el Señor Luis Mera Maldonado quien agradece a los presentes y da por culminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Machala, 30 de abril del 2020



Sr. Luis Alberto Mera Maldonado  
**PRESIDENTE**



Ab. Luis A. Mera Bermúdez  
**SECRETARIO**